

Crisis de representación: la necesidad de volver a lo analógico

En Chile, ello implica reconstruir partidos socialmente arraigados, recuperar la presencia territorial, someter el saber técnico a la deliberación pública, proteger la autonomía de la política, moderar el lenguaje y restablecer una relación honesta con la realidad.

La política chilena acumula problemas que ya no pueden ser comprendidos aisladamente. La desinstitucionalización de los partidos, la atomización del sistema, el debilitamiento de las coaliciones, la personalización de la representación y la dispersión de la responsabilidad han reducido la capacidad de construir mayorías y conducir transformaciones perdurables.

A ello se suma una polarización que deteriora las relaciones entre adversarios y la creciente desconexión de parte importante de la agenda política respecto de las necesidades sociales.

La crisis de representación expresa algo más profundo que la baja confianza en los partidos o en el Congreso. La política ha perdido calidad para relacionarse con la sociedad, interpretar sus problemas, establecer prioridades y ofrecer una orientación hacia el futuro. Se debilita así su capacidad para transformar demandas diversas en decisiones legítimas y promover cambios respaldados por mayorías suficientemente amplias para perdurar.

El 25 de abril de 2026, en la Sala Clementina del Palacio Apostólico Vaticano, el papa León XIV recibió a los miembros del Partido Popular Europeo en el Parlamento Europeo. Saludó especialmente a su presidente, Manfred Weber, y a Mairead McGuinness, enviada especial de la Unión Europea para promover la libertad de religión o de creencias fuera de sus fronteras. Aunque hablaba ante una familia política inspirada históricamente en Adenauer, De Gasperi y Schuman, su reflexión alcanza al conjunto de las democracias contemporáneas.

El discurso resulta particularmente pertinente para Chile, porque sitúa la raíz de la crisis en el deterioro de la relación entre el pueblo y sus representantes, en la pérdida de contacto con la realidad y en el abandono de la política como actividad orientada al bien común. La fragmentación partidaria, la polarización y la dificultad para alcanzar acuerdos aparecen, desde esta perspectiva, como síntomas de una pérdida más profunda de vínculos, orientación y sentido de futuro.

La disolución definitiva de once partidos después de las elecciones parlamentarias de 2025 ilustra la inestabilidad del sistema. El problema excede el número de colectividades. Los partidos han perdido arraigo y capacidad de agregación, las coaliciones son más frágiles y los representantes encuentran incentivos para diferenciarse incluso de sus propias organizaciones.

A partir de este diagnóstico, la alocución de León XIV ofrece una orientación precisa. Para el Papa, volver al pueblo exige que la política permanezca en contacto con la vida concreta de las personas y responda a sus necesidades. Aplicado a Chile, ello supone formular prioridades y políticas pertinentes frente a la inseguridad, el empleo, la salud, las pensiones, la vivienda, la educación y las condiciones de la vida familiar y territorial.

La advertencia de León XIV alcanza también a las formas elitistas de ejercer el poder. La política democrática debe preservar su autonomía frente a los grupos económicos que procuran condicionar las decisiones públicas y presentan sus intereses particulares amparados en un presunto “conocimiento experto”.

La democracia necesita saber técnico e información rigurosa, pero ese conocimiento pierde legitimidad cuando oculta intereses, clausura las alternativas o convierte decisiones distributivas en aparentes inevitabilidades técnicas.

En su alocución, León XIV identifica dos desviaciones que, por caminos distintos, debilitan al pueblo como sujeto político. El populismo busca una aprobación fácil y el elitismo pretende actuar sin construir consentimiento. El primero halaga al pueblo y procura movilizarlo como una audiencia homogénea. El segundo prescinde de su participación efectiva y lo convierte en receptor de decisiones adoptadas desde arriba. Ambos deterioran la representación, debilitan las mediaciones y reducen la responsabilidad compartida de los ciudadanos.

Frente a esas tendencias, el Papa reivindica una política verdaderamente popular, que requiere tiempo, proyectos compartidos, presencia entre las personas y amor por la verdad. El pueblo deja entonces de ser una masa invocada retóricamente o una audiencia pasiva y recupera su condición de comunidad capaz de participar y asumir responsabilidades.

La imagen más fértil del discurso es la necesidad de un retorno a lo analógico en la época del triunfo digital. León XIV llama a recuperar aquello que ninguna plataforma puede reemplazar plenamente, como el contacto personal, la presencia territorial, la escucha, las organizaciones intermedias y las relaciones que permiten a las personas reconocerse como integrantes de una comunidad política.

Esta apelación posee también una dimensión cultural. La verdadera lucha cultural que necesitan las democracias consiste en recuperar un mínimo de sentido frente al nihilismo light extendido en la vida pública. La democracia requiere principios elementales como la dignidad de toda persona, el respeto por los hechos, el reconocimiento del adversario, los límites al poder y la orientación hacia el bien común.

Ese nihilismo rara vez se presenta como una doctrina explícita. Se expresa en una práctica cotidiana que convierte los principios en recursos retóricos, adapta las convicciones a las conveniencias del momento y reduce la política a la competencia por posiciones, la administración de intereses y el manejo de audiencias. Cuando nada obliga más allá del beneficio propio, desaparece también la disposición a asumir costos en favor de la comunidad.

La insistencia de León XIV en el amor por la verdad resulta especialmente relevante. La mentira política comienza muchas veces antes de que se inventen hechos. Aparece cuando se magnifica deliberadamente la gravedad de los problemas para producir miedo, resentimiento o cohesión identitaria. Un desacuerdo se presenta como una amenaza existencial, cada problema público como una catástrofe que justifica el recurso a la emergencia, un error como prueba de una corrupción generalizada y una reforma discutible como el término de la patria o de la democracia.

Ese lenguaje altera la proporción de los hechos y contradice la orientación hacia la verdad. También revela que quienes lo emplean no están dispuestos a subordinar la conveniencia electoral a principios más altos. La dignidad del adversario, la paz social y el bien común quedan subordinados a la rentabilidad inmediata de la polarización.

León XIV recuerda igualmente que la política necesita ideales, una visión amplia del futuro y disposición para adoptar decisiones difíciles cuando lo exige el bien común. Al distinguir los ideales de las ideologías, advierte sobre el riesgo de deformar la realidad y subordinar a las personas a proyectos abstractos. Esta advertencia resulta decisiva para Chile, que necesita convicciones y alternativas reconocibles, acompañadas por la capacidad de aprender, rectificar, negociar y construir acuerdos amplios.

El retorno a lo analógico ofrece así una orientación para enfrentar la crisis de representación. En Chile, ello implica reconstruir partidos socialmente arraigados, recuperar la presencia territorial, someter el saber técnico a la deliberación pública, proteger la autonomía de la política, moderar el lenguaje y restablecer una relación honesta con la realidad.

El pueblo al que se refiere León XIV debe ser comprendido como una comunidad plural, activa y responsable. Reconstituir su relación con los representantes permitiría transformar los conflictos en decisiones legítimas y volver a concebir el futuro como una tarea mínimamente compartida. Ese mínimo exige verdad, respeto recíproco, límites al poder y disposición a responder por la suerte de los demás. Volver a lo analógico significa recuperar las condiciones humanas y políticas sin las cuales la democracia conserva sus procedimientos, pero pierde progresivamente su sentido.



Eduardo Saffirio S.

Abogado.
Magíster en Ciencia Política
Coordinador “Proyecto Investigación Aplicada en Democracia”, Universidad Miguel de Cervantes.

Columna publicada en el sitio web de El Mostrador el 30 julio, 2026.

